

## “III Concurso de pintura rápida de Soto del Real”

El día 16 de junio 2018, en el municipio de Soto del Real. Se celebrará el tercer concurso de pintura rápida enmarcado en el “III Festival del Color”..

### **BASES DE CERTAMEN**

- **PREMIOS**
  - Premio adulto: Maletín
  - Premio infantil: pack pintura

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la organización durante un periodo de 6 meses para su exposición en edificios municipales, así como el derecho de exposición y reproducción para cartelería y difusión online.

- **PARTICIPANTES**

Podrán presentarse al concurso aficionados o profesionales mayores de 8 años, que realicen la inscripción, desde la publicación de estas en la web del ayuntamiento hasta ese mismo día 16 en la plaza de la villa como se indica.

En el caso de menores de edad deberán inscribirse con la autorización paterna/ materna o de su tutor legal.

Se admitirá una sola obra por concursante.

- **TECNICA Y TEMA**

El tema del certamen es: “Soto y sus colores”

Técnica libre pictórica, pudiendo ser monocromática o a color.

- **SOPORTE**

Es libre, pudiendo ser cualquier soporte rígido sin necesidad de que sea papel o lienzo, las medidas nunca deben superar los 150 cm por ninguno de sus lados.

- **INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN**

La inscripción se realizará hasta el mismo día 16 en la plaza de la villa, desde las 11:00 hasta 30 minutos antes de la finalización del certamen la inscripción se realizará junto con el sellado de los soportes.

Inicio del concurso 11:30 y finaliza a las 14:00 h.

- **PRESENTACIÓN Y RECOGIDA**

Los participantes deberán traer el soporte y el material de pintura y presentarse en la mesa de control antes de comenzar, no se aceptarán obras que no hayan sido selladas ni participantes no inscritos.

La recogida de las obras se realizará en la mesa de control a partir de las 13:30 h y hasta



14:00h.

## **JURADO**

El jurado estará compuesto por asociaciones, trabajadores y voluntarios del municipio de Soto del Real.

El fallo y entrega de premios será a las 14:15 h en la Plaza de la Villa.

- **OBRAS**

Todas las obras se presentarán sin firmar.

- **FECHA**

16 de junio de 2018, sábado desde 11:30 a 14.00 h.

- **ORGANIZACIÓN**

La firma de la solicitud de inscripción supone el conocimiento de las bases y aceptación de las mismas. En la solicitud deberá aparecer el DNI del participante y en caso de los menores de edad del DNI de uno de sus padres tutor legal.

Los datos y la información incluida en la inscripción será tratada de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección y tratamiento de datos personales (Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo).

- **DEVOLUCION DE LAS OBRAS**

Se podrán retirar todas las obras no premiadas una vez finalice la entrega de premios, en caso de no ser retiradas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Soto del Real, durante el periodo arriba indicado.



# “III CONCURSO DE PINTURARAPIDA”

A partir de 8 años (Menores de 18 años acompañados por un adulto)

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Nº Teléfono del participante: \_\_\_\_\_

Nº Teléfono de los familiares durante la Actividad: \_\_\_\_\_

DIRECCION: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ E-Mail:.....

**La Administración se reserva el derecho de Admisión.**

## **Protección de Datos**

Los datos recogidos en este formulario se incorporarán a los correspondientes ficheros Informatizados del Ayuntamiento de Soto del Real y serán tratados de conformidad con la regulación establecida por la Ley Orgánica 15/1.999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Ley 8/2.001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás disposiciones de aplicación. Los datos recabados únicamente serán objeto de cesión, en su caso, previo consentimiento del interesado o de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Las personas cuyos datos personales consten en un fichero informatizado del Ayuntamiento de Soto del Real podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá a la Concejalía de Atención al Ciudadano, Pza. de la villa, s/n – 28791 Soto del Real Madrid.

Asimismo, les informamos que todas las fotografías realizadas a los participantes, en la actividad llevada a cabo por la Concejalía de Juventud de Soto del Real, podrán ser utilizadas en distintos medios de difusión municipal.

## **MAYORES DE EDAD - RELLENAR MISMOS DATOS**

Firma de la persona inscrita:

## **PARA MENORES DE EDAD:**

D/Dña.: \_\_\_\_\_

Con D.N.I. \_\_\_\_\_ como padre / madre / tutor del participante arriba inscrito (táchese lo que no proceda) autorizo a mi hijo/a a realizar la actividad “Concurso de pintura rápida” arriba indicado, organizado por la Casa de la juventud del Ayto. Soto del Real, asimismo acepto las condiciones de inscripción establecidas.

FIRMA DEL PADRE MADRE O TUTOR:

